

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar, en el domicilio donde se celebrará la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Reus, 18 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Montserrat Cots Clariana.—27.503.

SAINT GOBAIN CRISTALERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de los acuerdos del Consejo de Administración, de fecha 22 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en el Casino de Madrid, Salón Príncipe, calle de Alcalá, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 de la sociedad, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 del grupo consolidado «Saint Gobain Cristalería, Sociedad Anónima».

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance consolidado correspondiente al grupo fiscal 13/78, del que es sociedad dominante «Saint Gobain Cristalería, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Consolidación fiscal.

Quinto.—Consejo de Administración: Reelectiones, nombramiento y remuneración de Consejeros.

Sexto.—Renovación contrato de auditoría.

Junta general extraordinaria

Asimismo, y de conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de los acuerdos del Consejo de Administración, de fecha 30 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 21 de junio de 2001, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria convocada para el mismo día, en el Casino de Madrid, Salón Príncipe, calle de Alcalá, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de negociación en Bolsa de la totalidad de las acciones de «Saint Gobain Cristalería, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores.

Segundo.—En el caso de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así lo exija, promover una oferta pública de adquisición de las acciones de «Saint Gobain Cristalería, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores; Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, y demás preceptos concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Amortización, en su caso, de las acciones adquiridas como consecuencia de la eventual oferta pública de adquisición de acciones, y reducción del capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria los señores accionistas que tengan inscrita su titularidad en

el Registro del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores con cinco días de antelación a la celebración de las mismas.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia a las entidades adheridas al citado servicio que están facultadas al efecto.

Derecho de información: Al amparo de lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, y del preceptivo informe exigido por el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gonzaga Menéndez González.—29.442.

SAPRELORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca» (SAPRELORCA), se le convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará en las instalaciones del Polígono Industrial el próximo día 18 de junio de 2001 y hora las diecinueve treinta, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital propuesta por los Administradores.

Segundo.—Autorizar la transmisión de las acciones de la sociedad titularidad de Caja de Ahorros de Murcia a una sociedad de responsabilidad limitada participada al 100 por 100 por Caja de Ahorros de Murcia, todo ello con renuncia expresa por los accionistas a los derechos de adquisición preferente que a ellos y a la propia sociedad pudieran corresponder.

Previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición los documentos que se someterán a aprobación en la Junta.

Lorca, 30 de mayo de 2001.—El Secretario.—29.483.

SAPRELORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca» (SAPRELORCA), se le convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará en las instalaciones del polígono industrial, el próximo día 18 de junio de 2001 y hora las diecinueve, en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Tercero.—Renovación de Auditores.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Previsiblemente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición los documentos que se someterán a aprobación en la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Lorca, 30 de mayo de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—29.531.

SAPRES ALMANSA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Virgen de Belén, 12, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Almansa, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Milla Delegado.—27.441.

SECADERO LA CONDESA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Secadero de la Condesa, Sociedad Anónima», en su reunión del día 13 de mayo de 2001, se convoca Junta general de accionistas de esta sociedad, con el carácter de ordinaria, y a celebrar en el domicilio social, sito en el kilómetro 299 de la carretera N-340, rambla Celada, del término municipal de Alhama de Murcia (provincia de Murcia), a las once horas del próximo día veintiséis de junio de este año, en primera convocatoria, o bien a igual hora del siguiente día veintisiete del mismo mes, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, texto refundido aprobado por R.D.L. 1554/1989, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Alhama de Murcia, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Navarro Arán.—27.243.

SERVICIOS COMUNES DEL TRANSPORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Servicios Comunes del Transporte, Sociedad Anónima», a celebrar en la Sala de Juntas del Centro Negocios Somport, planta segunda, oficina 83, de la urbanización «Ciudad del Transporte de Zara-

goza», a las diecinueve treinta horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ceses y nombramientos de Vocales en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores al efecto.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad o solicitar el envío gratuito, las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de los resultados.

Zaragoza, 24 de mayo de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Fernando Navarro Beorlegui.—27.516.

SERVICIOS GENERALES DE ASISTENCIA Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que tendrá lugar en el domicilio social [Vía de las Dos Castillas, 33, Pozuelo de Alarcón, (Madrid)], el día 26 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 27 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de los Administradores.

Cuarto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que las cuentas y demás documentación a que se refiere el orden del día estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, a partir de la fecha de esta convocatoria, informándoles igualmente del derecho que les corresponde de examinarlas en dicho lugar o de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único, Jackie Talet.—27.463.

SERVISÁN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Valencia, 407, entresuelo primera, en Barcelona, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores, en su caso.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—Los Administradores.—27.227.

SIGNES GRIMALT ARTESANÍA, S. A.

Anuncio de convocatoria de la Junta general ordinaria de la sociedad «Signes Grimalt Artesanía, Sociedad Anónima»

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Signes Grimalt Artesanía, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Pedreguer, CN-332, kilómetro 191,5, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, del informe de gestión y de la aplicación de los resultados.

Segundo.—Retribución del Administrador de la sociedad del ejercicio 2000.

Tercero.—Facultar al Administrador para ejecutar los actos necesarios para la adaptación de las cuentas de la sociedad a la moneda única euro.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que todo accionista tiene a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de los Auditores de cuentas.

Pedreguer, 5 de mayo de 2001.—El Administrador único, Emilio Signes Mulet.—27.536.

SLI SYLVANIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Sli Sylvania, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas para las fechas y horas que se indican, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del informe de Auditores y examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Redenominación a euros del capital social y del valor nominal de las acciones.

Tercero.—Prórroga de la designación de los Auditores de cuentas por un periodo de un año para el ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Protocolización de acuerdos.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

La Junta se celebrará el día 21 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social (calle Los Llanos de Jerez, 17, Coslada—Madrid—), en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora.

A partir del día de la fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de Auditores.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Cayetano Fernández Criado.—27.128.

SOCIAL Y CULTURAL THADER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en el domicilio de la sociedad sito en calle Lorenzo Pausa, 3, entresuelo, de Murcia, el día 25 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000 cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio de 2000, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta por los asistentes o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 11 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cánovas Rojas.—27.333.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTES Y ESPECTÁCULOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de carácter ordinario, que tendrá lugar en la sala de juntas del edificio «Trueba» (plaza de Pinares, número 1-6), el día 20 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad.

Cuarto.—Ampliación del capital social por importe de 175.560 euros, por elevación del valor nominal de las acciones con cargo a reservas voluntarias, con delegación del órgano de administración de la facultad de fijar la fecha de la ejecución y sus condiciones y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia (900 o más acciones), deberán, para poder asistir a la reunión, obtener la papeleta de asistencia; según lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas e informes presentados a examen y aprobación de la Junta general. De igual forma, podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los citados documentos, así como del informe de los Auditores de cuentas, mediante escrito dirigido al señor Presidente. En relación con el punto cuarto del orden del día, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social,